

Atalaya

DIRIGIDO POR UN CONSEJO DE REDACCION

NUMERO 3

ANDUJAR, 22 DE JUNIO DE 1936

AÑO I

Charlas ingenuas

Laboreo forzoso...

No tiembren los lectores que tengan la desgracia o la suerte de ser propietarios de tierra. No pedimos la ley de laboreo forzoso en el campo. Pablito ha batido el record en su observancia, de tal suerte, que al exterminio de los jaramagos ha seguido una tisis galopante en los bolsillos de muchos agricultores, sin reservas para sobrellevar tan cruel enfermedad...

Es para la ciudad donde reclamamos con urgencia el laboreo que destruya los matorrales de impudor y grosería que amenazan convertir nuestras calles en campo de agramante. Hay que demostrar que la calle no es de nadie más que de la autoridad, y cuanto ocurra en ella, será el exponente de cómo siente y se conduce. Sus agentes están para algo más que para cobrar y vestir el uniforme, con la obligación inexcusable de hacer respetar la ley, garantizar la tranquilidad y amparar el derecho de los ciudadanos, sean quienes fueren y piensen como les parezca. La menor tibieza en el mantenimiento de estas funciones, haría sospechar una punible negligencia aconsejada o impuesta por los superiores, que sería tanto como convertir la vara que simboliza la autoridad en látigo infamante para crugir las costillas de una clase.

Hay que cortar de raíz cuanto ha venido ocurriendo estos días de exhibiciones repugnantes en plena calle San Francisco, insultos y amenazas ante las frases corrientes de una despedida, agresiones injustificadas, pedreas y estacazos, gestos de bellaquería y falta de respeto a la mujer, bocanadas de infamias contra personas que sustentan creencias de moral y de fe u opiniones garantidas por la Constitución ¿quiénes son los auto-

res? La turba de niños ineducados y en perpetuo abandono de sus padres y el pequeño grupo de sinvergüenzas desalmados que se mezclan entre todas las clases sociales para vivir a costa del barullo.

El descrédito caerá sobre las autoridades si no actúan con energía contra los perturbadores de la paz pública, llámense derechas, izquierdas o centro. Es una pústula a extirpar antes que se presente la gangrena. Sobradas condiciones tiene para realizar esta operación el cirujano de guardia. Autoridad y ejecutoria para imponerse contra los que intenten rebasarle tampoco le faltan.

Pablo Colomé no es un socialista improvisado, de esos que se montan a la trasera de los carros triunfales, que odian el trabajo, adoran el vicio y pitan como energúmenos clamando justicia social, poniendo en ridículo y levantando odios contra aquello que dicen defender. No. Es un

hombre decente, que tiene convicciones invariables pregonadas de por vida, experiencia de la cárcel, la persecución y el golpe que hiere y humilla, arrojando la cara en el bienio pasado, mientras tantos que ahora se presentan en público como terribles revolucionarios, besaban la correa que les fustigaba.

Lo mismo le ocurre a José Requero. Con honrosa sinceridad, ha proclamado los testimonios de respeto, educación, progreso y civismo, que les han ofrecido durante su estancia en Rusia, para ejemplo de los enemigos del régimen y del proletariado, que deslogan su incultura salvaje y sus malas pasiones.

Por propia estimación y por cuanto representa, aguardamos la decisión del Sr. Colomé. Medios legales tiene en sus manos para terminar este estado de cosas. Preparémonos a felicitarle.

INOCENTE

Gratitud y saludo

El Centro Cultural y la redacción de Atalaya envían desde estas columnas un saludo de afecto y gratitud, al Ilmo. Sr. D. Pedro Villar Gómez, Director General de Prisiones, que ha convertido en realidad una vieja y noble aspiración de Andújar y su partido judicial: la construcción de una cárcel digna de un país civilizado.

Ayuntamiento

Resumen de acuerdos adoptados en sesión de 12 de junio de 1936, y estado de cumplimentación de los mismos:

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior y la distribución de fondos del actual.

Instancia de los hijos de Manuel Fernández, guarda jubilado y fallecido, se acuerda pase a la Comisión de Hacienda. Se ha comunicado el acuerdo a los interesados y se recuerda a la Comisión que tiene que informar.

Instancia de Juan M. Aranda, solicitando cargo. Se acuerda pase a la Comisión de Régimen Interior. Se ha comunicado el acuerdo al interesado y a la Comisión.

Instancia de don Antonio Fernández Romero, solicitando ser incluido en el padrón de vecinos. Se acuerda acceder a lo solicitado. Se ha comunicado el acuerdo al interesado.

Paralización de las obras del ferrocarril. Se trató en sesión anterior.

Ruegos y preguntas.—Pasa al último lugar.

Dar cuenta de los escritos de los señores Orti, Castillo, Delgado, Ortiz y Juliá, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo que los destituyó. Se denegó la reposición y se comunicó el acuerdo a los interesados, lo mismo que la de los señores Cayuela y Mora.

Instancia de don Juan Arnet, solicitando labrar un trozo de tierra. Se acordó pasara a la Comisión de Policía Urbana y Rural. Se ha comunicado el acuerdo al interesado y a la Comisión.

Instancia de don José Llaguno, pidiendo autorización para prolongar una alcantarilla de desagüe. Se acordó concederla, y se ha comunicado el acuerdo al interesado.

Petición de la Sociedad de Labra-

ESPAÑA, S. A.

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

AVENIDA EDUARDO DATO, 8
MADRID

Agencia para Andújar, Prov. Jaén

Juan Maennig

Corredera San Bartolomé, 24

ANDUJAR



dores para solucionar el paro obrero. Se dió cuenta en la sesión anterior.

Comunicación del becario Francisco Menor, dando cuenta de sus estudios. Se acordó darse por enterados y satisfechos, y se ha comunicado el acuerdo al interesado.

Intervención de la Alcaldía-Preidencia en la adquisición de cemento. Se acordó autorizarle para la misma.

Dimisión del Gestor señor Vilches Astilleros. Se acordó darse por enterados del oficio del señor Gobernador civil, aceptándola, y lamentar verse privados de su colaboración. Se ha dado traslado del oficio y del acuerdo al interesado.

Instancia de don Antonio Crespo Gea, solicitando ser nombrado guarda de las Vistillas. Se acordó pasara a la Comisión de Régimen Interior. Se ha dado traslado del acuerdo a la Comisión y al interesado.

Instancia de Manuel López de los Mozos, solicitando plaza en la Banda municipal. Se acordó pasara al señor Delegado, y se ha dado traslado del acuerdo al interesado y a la delegación.

Oficio del señor Delegado de la Banda municipal, solicitando adquisición de instrumental. Se acordó pasara a la Comisión. Se ha dado traslado del acuerdo a la Comisión de Hacienda.

Se acuerda pase a la Agencia Ejecutiva el segundo trimestre de arbitrios municipales de 1936.

Ruegos y preguntas.—D. Andrés Navas, solicita que se hagan gestiones para que el precio del pan esté en relación con el de la harina. Se realizan gestiones por la Alcaldía.

El señor Delegado de la Banda municipal, pide se señale fecha para la celebración de los exámenes para cubrir las plazas vacantes. Se acuerda que tengan lugar en la primera quincena de Julio, y se da traslado del acuerdo al señor Director de la Banda.

El señor Molina, solicita que en el nuevo presupuesto se haga consignación para anticipo de jornales. El señor Alcalde ofrece tenerlo en cuenta en el momento oportuno.

El señor Navas, don Francisco, pide que se mande un guarda que impida bañarse en la parada del Molino. Se da traslado para su cumplimiento al señor Jefe de la Guardia municipal.

El señor Navas, don Andrés, denuncia existencia de langosta en las dehesas de Maróteras y Valdelipe. Se acuerda tomar las medidas necesarias y el señor Alcalde lleva personalmente la gestión.

El señor Pelado, pide que se requiera a la Compañía de M. Z. A. para que ciegue una charca. Se ha conminado al Jefe de estación como representante de la Compañía para que en el plazo de 72 horas lo realice, bajo apercibimiento de hacerlo por administración y a su costa, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

Salchichería Salmantina

Viuda de Adrián López

Elaboración de todos los productos del Cerdo

José del Prado, 16 Teléfono 59 X



La copla andaluza

Cuatro casas tiene abiertas
er que no tiene dinero:
el hospitar y la carse,
la iglesia y er sementerio.

Antes piensa y luego habla;
y después de haber hablado,
vuelve a pensar lo que has dicho,
y verás si es bueno o malo.

Si quieres subir ar sielo,
tienes que subir bajando,
hasta yegar al que sufre
y darle ar pobre la mano.

De rico me pasé a pobre,
por ver lo que er mundo daba;
y ya veo que ar que es pobre
nadie le mira a la cara.

(De «El Alma de Andalucía»)
Rodríguez Marín

**Antonio López
García**

Tejidos del país
y Extranjeros

S. Francisco 21.-Teléf. 59 R.

Con permiso...

En la vida monótona de los pueblos grandes suele, a veces, acaecer un hecho insólito: la llegada de un forastero con propósito de fijar su residencia.

Vamos a prescindir de la inevitable curiosidad que en los primeros días despierta, del elevado precio que por las viviendas le piden y de la cordial hospitalidad que a través de las cortinas se le prodiga. Omitimos hoy las sugerencias a que estas observaciones nos llevan, pues queremos fijar la atención en otros aspectos sugestivos que merecen destacarse.

En la casi totalidad del vecindario, una vez formada opinión del nuevo residente, por su carácter, por su profesión y por la manera con que inicia sus actividades, cesa aquella curiosidad a que antes aludíamos. Pero una minoría destacada y selecta, no queda satisfecha con aquella primera impresión; en actitud expectante sigue observando recelosamente al que llega, y con pesquisas, sondeos y trabajos de zapa pretende averiguar si es persona de su orden o temperamento flexible y modelable.

Esa misión altruista que un reducido grupo se arroga, y que el vecindario nunca le agradece lo bastante, tiende a impedir que el desconocido llegue a un pueblo dispuesto a trabajar honrada y libremente en su profesión u oficio; no puede ni debe realizar audacia tal sin el control o visto bueno de esos filántropos respetables.

Tales escaramuzas, seguidas de la indiferencia y del vacío con que los poderosos torpedean al ingenio que aspira a vivir cordialmente con todos y para todos, obligan prontamente a adoptar una posición definida; y unos por especiales y apremian-

Los mejores Vinos de Montilla y Moriles Pérez Barquero

tes razones de orden económico se entregan y someten a tan caritativos tutores; otros intentan una resistencia, pero su débil defensa es pronto desbordada y se rinden sin condiciones; algunos, inteligentes y cucos, acatan filosóficamente la dictadura de tan sesudos varones con innumerables reservas mentales; y no faltan tampoco espíritus temerarios que, por no hallarse enemistados con la dignidad y la decencia, se deciden a arrostrar las iras de los poderosos rechazando su tutela.

Los atrevidos que adoptan postura tan impertinente, sufren a su vez las consecuencias de su rebeldía: procuran los directivos hacerles la vida imposible, aislarlos, ante el temor de que su locura se contagie produciendo estragos en la disciplina gregaria establecida con la anestesia del palo, y los heraldos y lebreles propagan la existencia de un ser peligroso para así evitar que las gentes de orden tomen contacto con elementos perturbadores.

Y serenamente, frente al eco de la última acusación, los soñadores desobedientes piensan que desde el instante mismo en que la división del trabajo descompone la comunidad aldea haciendo surgir densos núcleos urbanos, el intercambio de negocios y actividades se produce, y salvo el inepto que, al igual que las plantas, vive y vegeta solo donde nace, sin

apetencia ni inquietud alguna, la actividad del hombre trabajador busca más amplios horizontes que los de su terruño - pues no olvida que nadie es profeta en su tierra - y se instala en aquellos puntos que considera propicios para ver cristalizadas sus aspiraciones.

Este proceso normal en todo espíritu emprendedor es plausible y nada hay en él digno de reproche; sin embargo unos señores puros y graves ponen el veto a cuantos al llegar al pueblo en que ellos viven, no actúan a su dictado. Y es entonces cuando fluye espontánea una pregunta inocente: ¿quiénes son esos señores y con qué autoridad combaten?

Se hace preciso dar respuesta a la interrogación brotada, y muy pronto los informes que se adquieren tranquilizan a los rebeldes. Tranquilizados, les dicen las gentes buenas de esos pueblos: esos hombres que protestan, que os persiguen, que se erigen en directores y que piensan (?) por todos, no son de aquí. Vinieron como vosotros, peor que vosotros, de la Rioja, de Cataluña, de Vasconia, de Alicante, de Arjona, de Valencia, de Baeza o de otros lugares de España, y la fortuna de esos pocos se forjó a costa de las miserias de muchos.

Os combaten porque al veros llegar con aires de humanidad temen que perturbeis sus buenas digestiones poniendo de manifiesto los problemas vivos y sangrantes que se manejan en sombras, y que con la frente alta y la pluma limpia propugnéis por una sociedad mejor, más comprensiva y más humana con los humildes.

No como forastero, sino como espectador - amigo de mirar, que diría Platón - a quien interesa captar las cosas y los problemas en sí, he querido decir algo sobre tema tan interesante.

BIBIANO DE PORRAS

Joaquín Llaguno de la Haza

Fábrica de Jabones de Aceite
de oliva y de Orujo

Conferencias: De 9 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 64

Cuentas Corrientes, con todos los Bancos de la localidad

VISTILLAS, 38

ANDUJAR (Jaén)

A. Fernández Valdés

MEDICO

Rayos X - Lámpara de cuarzo
Corrientes eléctricas - Diatermia
Análisis clínicos

Consulta de 10 a 11 y de 5 a 7
Montero Moya (Tiradores), 30. - Teléfono 25

ANDÚJAR

PRO INQUILINOS

Al iniciar nuestra campaña en favor de los inquilinos, es nuestro propósito desprendernos de toda pasión y prejuicio; considérense a salvo de las apreciaciones que a continuación se emiten, aquellos propietarios que buscan en el arrendamiento de viviendas, una ayuda a sus ingresos modestos, estableciendo alquileres moderados y que ven en el inquilino, no un objeto de explotación sino un colaborador más en la dura lucha por la vida.

Aparte estos casos honrosos, que los hay, ya sabemos que el casero ha sido elevado a la categoría de un mito odioso, que amarga mensualmente la vida de la gran mayoría de los ciudadanos. En términos generales podemos afirmar que el alquiler de las fincas urbanas en Andújar es muy elevado.

Casas que no reúnen las mínimas condiciones de comodidad e higiene, pagan rentas dignas de mansiones de lujo.

Casas que sólo un optimismo exagerado consiente que se las llame como tales, ya que tienen más de establo que otra cosa,

Coloniales y Paquetería

Especialidad en Cafés tueste diario

— de —

MANUEL SANCHEZ LOPEZ

22 de Julio, núm. 1

Andújar (Jaén)

rentan como si estuvieran en buenas condiciones de salubridad.

Andújar, la blanca,—asi dicen que la llaman—la luminosa, la bella, como la motejan los que ciegan sus pupilas con los reflejos de la cal de las fachadas, es en realidad un barracón inmundo donde mezclan su aliento y sus miserias miles de resignadas criaturas. Quisiera—nuevo Diablo Cojuelo—poder mostrar a nuestros poetas y juglares la visión nocturna, de techos abajo y de muros adentro, de esta ciudad resignada y doliente, de esta ciudad tan negra en su pobreza íntima como blanca de ropaje... y de alma. Pero poco adelantariamos con clamar contra las rentas injustas y contra las casas en malas condiciones, si no nos dispusiéramos a organizar, a unificar estas aspiraciones. Nada mejor para ello que intentar la creación de una asociación o cámara de inquilinos.

Así como los obreros se defienden con los sindicatos, o los Propietarios en la Cámara de la propiedad o los explotadores de la tierra en la Sociedad de Labradores, del mismo modo los inquilinos han de organizar su resistencia, han de sesorarse en sus pleitos, han de tener amparo contra toda tropelia, en su Cámara de inquilinos.

Queda expuesta la idea.

Queda razonada la necesidad.

Esperamos verla pronto convertida en realidad y ejecutando uno de los principales objetivos: La revisión de Contratos de inquilinato.

S.-BLAY.

Vida del Centro Cultural

El exceso de original—señal inequívoca de nuestra potencialidad, pese a la labor demoledora y subrepticia que contra nosotros se hace—nos obliga a aplazar para el número próximo la reseña y el comentario que merece la conferencia desarrollada con el tema «España en la Edad Media», por el aventajado joven, Sr. Beviá Aranda.

Rótulos y Réttulos

Las exigencias de la vida comercial e industrial han impuesto, como necesidad imperiosa, la propaganda en todas sus manifestaciones. Desde el callejero «voceo» de la modesta mercancía—pregón popular, reflejo a veces del alma y temperamento regionales—hasta el ultramoderno procedimiento de radiodifusión—en la mayoría de los casos importuna disonancia incrustada en selectas emisiones—se apela a las más variadas y originales maneras de «réclame». Las diferentes modalidades que ésta adopta pueden clasificarse en dos grandes grupos: propaganda gráfica y propaganda sonora. Dejando esta segunda para tratarla bajo el título de «Ruidos callejeros», pretendo ocuparme hoy muy brevemente, de la denominada «propaganda gráfica» en lo que tiene de molesta también. Así como el tímpano es el primero en padecer las desagradables impresiones de anuncios sonoros o pregones estridentes y comunica a todo el sistema nervioso los efectos desastrosos de tales ataques al órgano auditivo y a la estética del sonido o sea la armonía, también la estética visual recibe golpes rudos por medio de ciertos anuncios gráficos.

En la presentación de la mercancía y del producto, en la llamada al pretendido cliente para que fije su atención en los artículos o procedimientos del artista que aspira a calzarle, vestirle o peinarle, se utiliza el grafismo en todos sus aspectos como auxiliar poderoso, especialmente en sus más sencilla y primitiva forma: el rótulo colocado al exterior y que puede ser, la enunciación de un título convencional del establecimiento, el nombre del titular del mismo, o en

CINE TÍVOLI

Tres grandes películas esta semana:

JUEVES 25 DE JUNIO

El secreto de Chan

por

Charlie Chan

SABADO 27 DE JUNIO

Sucedió una noche

por

Claudette Colbert

DOMINGO 28 JUNIO

El malvado carabel

por

Antofita Colomé y Antonio Vico

otros casos, breve enumeración de las existencias o de las actividades objeto del negocio.

Prescindiendo del mayor o menor atractivo, suntuosidad y belleza por la forma y colorido de los rótulos, en lo que pueden influir factores de refinamiento personal o de posibilidades económicas muy respetables, hay un aspecto de la rotulación que no puede admitirse en modo alguno que sea abandonado a la particular iniciativa, sobre todo en aquellos casos en los que de ella no se hace el uso adecuado, por falta de los más elementales conocimientos gramaticales de una parte, y de otra por la lamentable impresión que produce el considerar el poco elevado concepto que de sus convecinos puede atribuirse a los que, ignorantes de todo, suponen en aquéllos el mismo bajo nivel de instrucción que en sí mismos.

En una de las más bellas y céntricas vías de Andújar, paso obligado de los visitantes que admiran de ésta sus hermosas proporciones, su pulcri-

ce que se denomina ornato público, a retirar, para convertirlo en verdadero rótulo el «rétulo» en cuestión que ni siquiera como broma podría pasar porque carece en absoluto de ingenio.

Hay otros, que sin ser «rétulos», son consejos a la juventud, a la que se le dice con mucha frecuencia que no maltratemos a las plantas... y esos consejos están clavados en árboles que son mis amigos!

UN ESTUDIANTE.



FARMACIA MODERNA

DE

F. Romero Carrillo

Plaza de la República, 6.-Teléfono 77

PERFUMERÍA - Especialidades
extranjeras - Aguas medicinales
Óptica - Ortopedia
Productos fotográficos



ANDUJAR

Indicador de Andújar

Horario en oficinas públicas

Ayuntamiento: de 9 a 13.
Juzgado Municipal: de 10 a 14 y de 17 a 20.
Juzgado de Instrucción: de 10 a 14 y de 17 a 20.
Cámara de Comercio: de 3 a 7.
Telégrafos: de 8 a 22 - Giros, de 9 a 21.
Teléfonos: de 8 a 22; para abonados permanente.

Correos: Caja de Ahorros (no hay los viernes) de 9 a 10; Giro Postal (no hay los domingos) de 10 a 12; Certificados, Valores y paquetes Postales (admisión y entrega) de 16 a 17; reclamaciones, consultas y tarjetas de

identidad, de 9 a 10; entrega de paquetes impresos y de valores, de 12 a 13; admisión impresos ordinarios, apartados y lista, de 9 a 13 y de 16 a 17; repartos correspondencia a las 9 y a las 12; recogida en los estancos, a las 9 y a las 17; recogida en la Administración, a las 8, a las 15, a las 18 y a las 24.

NOTA - Los domingos no hay más que un reparto y una recogida en los estancos, ambas cosas a las 10 de la mañana.

Registro de la Propiedad: de 9 a 13.

Comunidad de Labradores: de 9'30' a 13'30'.

C. H. A. S. A.: de 9 a 13 y de 16 a 19.

Contribuciones: de 9 a 13 y de 16 a 19.

Retiro Obrero: Corredera San Bartolomé.

Jefatura de Policía. - Teléfono número 55. (Casa Ayuntamiento) permanente.

Compañía Anónima «Mengemor»: de 9 a 13 y de 16 a 19.

Bancos: De 9 a 13.

Tarifas telegráficas: Telegrama urgente - Se trasmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás; tasa, triple del ordinario.

Idem ordinario. - Hasta 10 palabras, como minimum, 1,10 pesetas, y por cada palabra más 0,10 pesetas.

Idem de madrugada. - Igual tasa que el Diferido. Reglamentariamente deben entregarse en el primer reparto de la mañana.

Idem con acuse de recibo. - Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor, la hora de entrega al destinatario.

Idem múltiple. - Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.

"Ntra. Sra. de la Cabeza"

Viuda de

Ladislao Morales

Especialidad en almendras saladas

**S. Francisco, 15
ANDUJAR**

**CONFITERIA,
PASTELERIA,
VINOS
Y LICORES**

tud y su alegría, existe uno de esos a los que yo llamo «rétulos» para diferenciarlos de los rótulos, que son los que no producen sonrojo con su lectura.

Escrito (?) en lienzo adherido burdamente a enjalbegada fachada, figura el «rétulo» en cuestión anunciando no sé qué manipulaciones capilares para realizar la belleza femenina.

Esta lamentable ofensa a la Gramática sé yo que se sanciona en el Instituto con la calificación de Suspense. No sé si los señores profesores de éste y los señores maestros nacionales de esta localidad tendrán atribuciones para castigar, suspendiéndolo también, al autor de tamaño desafuero. Me parece que no lo tienen; pero yo supongo que, si no ellos, habrá en la población alguna o algunas personas que de manera imperativa lo corrimen, invocando algo que me pare-

Reservado para el
BANCO CENTRAL

Hay que saber perder

En verdad debe ser triste para los que hasta ahora fueron los árbitros de los destinos del pueblo, verse de golpe y porrazo desposeídos del poderío que detentaban. No hacen más que clamar porque se haga justicia, olvidándose que ellos fueron los primeros que la desvirtuaron en todos sus contenidos de humanización; por eso no se resignan y cacarean ser los únicos mantenedores del orden, y claman porque se haga con ellos lo que éstos durante siglos negaron al pueblo.

Están asustados de las exigencias sociales, y es porque no saben mirar atrás, y ver que con sus egoísmos ellos las han dado vida; pero es que no quieren pararse a pensar que no se puede tener a un pueblo oprimido durante años y años, negándole lo más indispensable para poder hacer frente a la vida, y que es pueril pretender que cuando ha llegado el momento de su reivindicación, este pueblo se olvide de los malos tratos recibidos?, y que ahora se solicite de él concordia y paz! ¿supieron ellos tenerla en los momentos más amargos de la vida de los hoy resurgidos? No; pues no solamente no se les retribuía como era en justicia en su rudo trabajo de sol a sol, sino que se les llegó a prohibir tuvieran otra voluntad que la que ellos les imponían.

No consideraban justo que se educaran y se ilustrasen, para así poderlos manejar a su antojo, porque adquiriendo cultura, sabrían diferenciar lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, etc., y he aquí que ahora ellos mismos caen presos en las redes de su incompreensión.

No tienen derecho a hacer caer sobre las masas el enorme peso de su incultura, puesto que nunca quisieron crear escuelas y centros de enseñanza.

y en la hora actual recojen el fruto que sembraran, pues no deben de olvidarse del proverbio que dice que el que siembra viento recoge tempestades.

Exactamente igual que se oponían a las reivindicaciones sociales se oponían a las de carácter personal y de clase, y ahora en la actualidad también consideran injusto, y esto es, porque no se ha contado con ellos, que en este hermoso pueblo de Andújar se haya abierto un Centro Cultural en el cual puedan encontrar amparo y ayuda espiritual, los que quieran ampliar sus conocimientos en las distintas ramas del saber.

Este Centro tiene una nueva modalidad, la de aglutinar a todas las clases sociales, que se encuentran ampliamente representadas, y cuya única misión se ha impuesto la ardua tarea de difundir la cultura y tratar por todos los medios a su alcance, que ninguno de los hijos de este simpático pueblo lleve sobre sí el baldón de no saber leer ni escribir; baldón legado por esos que se dicen ser los amantes de su pueblo.

Pues bien, ya está en marcha el Centro Cultural, creado por un grupo de hombres desprovistos de egoísmos personales, y que no alientan otro deseo que llevar la cultura hasta el último rincón del pueblo, para que así pueda establecerse la diferencia de trato de unos y de otros, tam-

bién ansían verse honrados con la asistencia a su biblioteca por todos los vecinos de Andújar sin distinción de clases, seguros que en ella encontrarán lo que tanto tiempo les ha faltado.

Este Centro, que no ha hecho más que nacer, cuenta ya en la actualidad para llevar a cabo sus iniciativas, con ochenta y dos socios, dispuestos a toda clase de sacrificios por ver coronadas de éxito todas sus iniciativas.

Hacemos público también, que en este Centro caben todos los hombres honrados y laboriosos sin mirar su origen como encuadra en un régimen democrático; se quiere más democracia y confraternidad.

Por eso no transigen los mangoneadores ni se resignan a verse humillados por la «canalla», elegante frase conque se nos honra al hablar de nosotros, pero que no olviden que de canalla a gentuza hay gran diferencia.

Hay que saber perder, y como dice el refrán, en el juego y en la mesa se ve la educación.

A. M. D. G.

Manuel Pérez Torrejimenó

Ultramarinos, Bateria de Cocina, Paquetería, Perfumería, Géneros de Punto y Pañuelos.

Especialidad en Conservas, Vinos y Licores de las marcas mas acreditadas.

Fernán Galán, 57
Teléfono, X-36

ANDÚJAR

Gregorio Ortega de la Haza

Exportación de Aceites de Oliva

FABRICA DE JABONES

Teléfono 142

Apartado, 12

Conferencias:

Telegramas: GORTEGA

De 10 a 13 y de 16 a 19

ANDUJAR (JAEN)

Menéndez Hnos. Ltda.

Compra-venta de
Aceites y Cereales.

Fábrica de Aceites de oliva.

Santo Domingo, 15

ANDUJAR

FUTBOL

El Madrid queda proclamado Campeón en la Copa de España, por haber ganado en Mestalla, al Barcelona, por 2 goals a 1.

Campeonato de España: «Amateurs».

Se clasifica Campeón el Sevilla F. C. por su victoria 3 a 2 sobre el Zaragoza.

Ayer Domingo día 21, se celebraron en el Stádium del Vivero, los partidos anunciados de antemano.

A las 9 de la mañana contendieron en partido de campeonato local, los equipos Nacional F. C. y Racing Club, ganando el primero por 5 goals a cero.

En el próximo número daremos la clasificación actual de los equipos que toman parte en este campeonato.

..

Por la tarde, y a las órdenes del infatigable Sabuquillo, se celebró el encuentro entre el Andújar F. C. y la Balompédica Giennense, partido que aparte de no contar con espacio suficiente en este número, para detallarlo, terminó con la victoria de los locales, por 6 tantos a 3, y dada la forma en que

el mismo se produjo no merece mayor extensión.

La Balompédica marcó, como antes hemos dicho, 3 goles, por mediación de Blanco, Pérez y Manchego; y el Andújar F. C. 6, que corrieron a cargo del defensa giennense Pegalajar, en jugada desafortunada, de Jiménez, Lanzarán, Avelino, nuevamente Jiménez y por último, de Vela.

Se tiraron 4 cornes por cada bando, y los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Balompédica: Tocayo; Espolón, Pegalajar; Treinta, Antoñito, Martínez; Mané, Asencio. Blanco, Manchego, Pérez.

Andújar F. C.: Casas; Ferro, Ramos; Ubeda, Bosch I, Vela; Bosch II, Liñán, Jiménez, Lanzarán, Vega.

Merece destacarse la labor de Lanzarán y el desacierto de la línea media local.

En otro número, que pueda ser más extenso, iré publicando unos artículos, como he prometido, en bien de este deporte y beneficio de los aficionados, y modestos directivos del Club local, que merecen toda clase de alabanzas.

Zancadilla.

José Sánchez Pinzón

Médico Odontólogo
de la Beneficencia Municipal

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Teléfono 160.

Altozano del Castillo

ANDUJAR

De todo un poco

La campaña contra la usura que iniciamos en nuestro número anterior, ha sido acogida calurosamente por el público, que nos alienta a seguir el camino emprendido. Agradecidos y abrumados por las adhesiones recibidas, insistiremos sobre el tema concretando aspectos y tácticas de los pobrecitos usureros.

..

Al cerrar esta edición llega a nosotros un rumor, que no nos ha sido posible confirmar, pero que recogemos por estimarlo interesante. Se trata, al parecer, de organizar una encuesta para averiguar qué vecinos de Andújar son dignos de estrenar las celdas de la nueva cárcel de partido, cuyas obras fueron ayer solemnemente inauguradas. De confirmarse el rumor, en nuestro número próximo daremos más detalles.

..

Rogamos al Sr. Alcalde, que dé las órdenes oportunas para que cierto sector de público que acude a las sesiones de cine se abstenga de perturbar el orden y de paralizar la proyección cuando en los noticieros aparecen escenas que no son de su agrado. Hemos observado la pasividad de los guardias municipales ante estos hechos censurables y hasta su simpatía con los alborotadores y esto no puede repetirse, pues el público educado, por la barbarie de algunos, se ve precisado a no asistir a lugares donde el principio de autoridad brilla por su ausencia.

~~~~~

**DR. MAYOR**  
**OCULISTA**

Graduación de la vista.  
Tratamiento especial del  
Tracoma (granulación).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, los domingos, en la clínica del doctor A. Fernández Valdés.

**Agente de Préstamos**  
para el

**Banco Hipotecario**  
**de España**

Préstamos a largo plazo con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, de 5 a 50 años, en ventajosas condiciones.

Interés actual, 6'50 % anual

**RESERVA**  
**ABSOLUTA**

Pedir detalles  
y condiciones a

**José Alonso López**

San Bartolomé, 48 Teléfono, 53  
**ANDUJAR**

# Atalaya

Redacción y Administración,

JOSE DEL PRADO, 6

Precios de suscripción:

Localidad, trimestre, 2 pesetas.—Resto de España, ídem, 2'50 pesetas.—Número suelto, 15 céntimos.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.

La nueva cárcel

## ACTOS GRANDIOSOS

No es posible más rapidez en el cumplimiento de una promesa. A los siete días de publicarse en estas columnas la carta dirigida por el señor Subsecretario de Hacienda al Sr. Director General de Prisiones, D. Pedro Villar, dándole cuenta de haberse informado favorablemente el expediente para construir la nueva cárcel del partido, el Sr. Villar, hijo ilustre de la provincia y que siente honda predilección por Andújar, viene a colocar la primera piedra del futuro establecimiento penitenciario que llevará pan a muchos hogares, y las mazmorras actuales serán sustituidas por locales humanos, que sean para el delincuente sedante espiritual y camino de su regeneración.

A las once de la mañana, una inmensa muchedumbre, con la música y las autoridades al frente, aguardaba en la Puerta de Madrid la llegada del Sr. Villar, que tuvo efecto a las doce, seguido de varios coches con el alto funcionario de la Dirección Sr. Liencres, Arquitecto Sr. Agustí, Secretarios Sres. Nicás y Gutiérrez, Vicepresidente y Secretario del Comité provincial de Unión Republicana Sres. Morales y G. Quero, D. Manuel Villar y D. Angel Carriazo y comisiones de amigos políticos y particulares del partido judicial y de Baeza, Villacarrillo, Quesada, Linares Martos, Úbeda, Cazorla, Orcera y muchos pueblos más. Hechas las presentaciones, el Sr. Villar, seguido de la muchedumbre y entre constantes vítores y aclamaciones se dirigió a la tribuna levantada en los terrenos donde se emplazará la nueva cárcel

**Para darse  
Pisto en el  
BONOSO  
ANDUJAR  
R**  
Fermin Galán, 34

y firmar el acta en compañía de autoridades y representaciones, entre las que destacaban la del Centro Cultural, los Sres. Juárez, Romero Valdés y otros, con su Presidente D. José Llaguno, que también firmó el acta, y la de la Cámara de Comercio, compuesta por don Antonio Ramírez, D. Alfonso Gutiérrez, D. Luis Delgado y D. Manuel Pérez Torrejímene, directores y apoderados de la entidades bancarias, personal del Juzgado, Médicos Forenses y Titulares, Notarios, Registrador de la Propiedad, profesionales y, en suma, todo cuanto vale y significa algo, en noble fraternidad con la clase trabajadora.

Levantadas las actas por el señor Secretario del Ayuntamiento, D. Diego Flores y colocada una sobre una arqueta, con distintas clases de monedas y dos números de ATALAYA, el Alcalde Accidental, Sr. Sánchez de la Hoz, en sentidas y emocionadas palabras hizo constar la gratitud de la ciudad al Sr. Villar, que contestó con un emocionadísimo discurso, ruidosamente aplaudido y vitoreado.

Acto seguido el Sr. Director General de Prisiones, a los acordes del himno nacional y entre vítores entusiastas, procedió a colocar la primera piedra, utilizando para ello un precioso palustre de plata, que le ha dedicado el Ayuntamiento como recuerdo, dándose por terminado el acto, marchando a visitar el Instituto, del que hizo grandes elogios, siendo acompañado por el profesor de francés don Francisco Javier Montolo.

Después atravesaron a pie las calles de la ciudad, entre afectuosas manifestaciones de alegría, hasta el Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones tuvo lugar una brillante recepción.

A las dos de la tarde, en el Salón liturgiano fué obsequiado con un magnífico banquete irreprochablemente servido por «El Buen Gusto» y con asistencia de más de doscientos comensales. Con sentidas palabras hizo el ofrecimiento el alcalde, hablando a continuación los señores Soria y Arias,—discurso notable y emotivo—siendo todos aplaudidos. El Sr. Soria hizo constar que había sido llamado telefónicamente al Centro Cultural por el presidente de las Cortes Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio, transmitiéndole una cariñosa felicitación para el Sr. Villar y un saludo afectuoso para el Sr. Alcalde como representante del pueblo de Andújar, que tantas simpatías le inspira, recibiendo igual encargo conferido por mediación del Sr. Mezquita, del Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones y Diputado por Jaén don Bernardo Giner de los Ríos. Tanto en estos momentos como cuando el Sr. Soria solicitó de los comensales un viva para el eminente jefe del Estado, las ovaciones fueron ensordecedoras.

Broche de oro de tan hermoso acto, un discurso de don Pedro Villar —hondamente emocionado—de fervoroso demócrata y elevadísimo tonos patrióticos y un canto emotivo a las grandezas de la raza y a la provincia, imposible describir en estas líneas, que hicieron desbordar el entusiasmo de los comensales, que puestos en pie le prodigaron una salva de aplausos y vítores que no olvidará nunca. En resumen, un día grande para Andújar y para el Sr. Villar que ha podido apreciar de cerca, la gratitud y el cariño de un pueblo.

Invitado por el Centro Cultural, don Pedro Villar estuvo allí un rato departiendo con los amigos, haciendo grandes elogios de la instalación y de sus propósitos, prometiendo un envío de libros para la biblioteca, mereciendo los fervores de sus socios.

A las cuatro de la tarde marchó a Marmolejo visitando el Bañero y el Círculo de Unión Republicana, donde fué cumplimentado por infinidad de amigos políticos y particulares.



Imprenta "La Patriana"—Andújar

**AGUILAR**  
MUEBLES

Pidan presupuesto  
a su representante

**MANUEL LOPEZ**